



AVISO DE PRIVACIDAD SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



Con fundamento a lo establecido por los artículos 1, 2 fracción VI, 27, 31 fracción X y 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 2 fracción XXVI, 4, 162, 165, 166 De La ley de Transparencia Y Acceso a la Información Pública para el Estado de Sinaloa, así como 1,3 fracciones IV y V, 4 fracciones II, XI, XII Y XIII, 12, 28, 29, 30 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Los Sujetos Obligados del Estado De Sinaloa, la **Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio De Ahome**, en lo sucesivo **JAPAMA**, paramunicipal con personalidad jurídica, patrimonio propio y domicilio ubicado en Ángel Flores y Aquiles Serdán S/N, En La Ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa; sujeto obligado responsable del manejo, tratamiento, custodia y protección de los **datos personales** que le son proporcionados. emite el presente aviso de privacidad de Unidad de Transparencia en Solicitudes de Acceso a la Información..

Datos Personales que se recaban: Nombre completo del titular de los datos personales (solicitante) y, en su caso, del representante; condición particular del titular (menor de edad en estado de interdicción o incapacidad- sensible- o fallecido); datos de documentación proporcionados en la descripción de la solicitud y para acreditar la identidad del titular y del representante, así como la personalidad de este último; documentos que se representen en caso de que titular sea menor edad, en estado de interdicción, incapacidad o fallecido (algunos de estos documentos podrían contener datos sensibles); domicilio, lugar o medio para recibir notificaciones (correo electrónico); en caso de que así lo proporcione, lengua indígena que hable (sensible) y especificaciones de las preferencias de accesibilidad (lugar de estacionamiento para la persona con discapacidad, acceso para perros guías o animales de apoyo, apoyo de lectura a documentos, todos ellos sensibles), en caso de que así lo proporcione en la solicitud para no cubrir el pago de reproducción y envío (sensible).

Fines para que se utilizarán Datos Personales: Los datos personales serán utilizados exclusivamente para las siguientes finalidades: Recibir, registrar, tramitar y resolver las solicitudes de acceso a información pública y de ejercicio de derechos ARCO, Recursos de Revisión e inconformidad, procedimientos de atracción y denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia.

Los datos se obtienen directamente del solicitante. El tratamiento de sus datos requiere de su consentimiento. Al proporcionar sus datos personales a través de la Plataforma Nacional de Transparencia se entenderá por consentido expresamente su uso del medio por atención a su solicitud de ejercicio de derechos de Acceso a la información Pública de esta paramunicipal de la JAPAMA, y finalidades señaladas en párrafo anterior, concentrados en la Unidad de con fundamento a lo establecido por los artículos 12, 36 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado De Sinaloa.

Fundamento par en tratamiento de Datos Personales:

JAPAMA cumple par dar atención a los Solicitudes de Información Pública según los estipulado en los artículos 1,2,4,6,7, 136 y demás relativos de la Ley Transparencia y Acceso a la Información y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa; artículos 1, 2 fracciones IV, V, VI y VII; 4, 5, 6, 7, 8, 9, 31, 33, 63,65,72,74,112 Y 116 y demás relativos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; y demás relativos de la materia de las leyes del Estado de Sinaloa.

JAPAMA informa que no se realizará transferencias de datos personales que requieran su consentimiento. Las transferencias que se enlistan no requieren del consentimiento del titular de conformidad con los artículos 22, fracción II y 70, fracciones I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Podrá transferir sus datos personales salvo aquéllas que sean necesario para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones que están debidamente fundadas y motivados.

DERECHOS ARCO

Con fundamento en el artículo 2, fracción VIII del la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, Artículo 4 Fracción XIII de La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Sinaloa, **JAPAMA** pone a su disposición en su portal de transparencia <https://japama-8d567.web.app/transparencia>, el formato para el ejercicio de sus **derechos arco** para **acceder, rectificar, cancelar u oponerse** al tratamiento que se le da a su información, este debe ser enviado vía correo electrónico a la unidad de transparencia y acceso a la información de esta paramunicipal en transparencijapama@gmail.com bajo el requisito indispensable de que se deberá acreditar su identidad de manera presencial en las oficinas de la unidad de transparencia y acceso a la información de **JAPAMA**, ubicadas en Ángel Flores y Aquiles Serdán s/n, en la ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa, con horario de atención de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

JAPAMA hace del conocimiento que queda a su discreción cualquier cambio al presente **aviso de privacidad**, dando aviso oportuno a través del portal de transparencia de su sitio electrónico y atenderá siempre a lo observado por La Ley de Protección de **Datos Personales** en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Sinaloa, con el objeto de dar un trato oportuno a su información y evitar el uso o divulgación no autorizada, de igual manera, esta paramunicipal asume el compromiso de mantenerlo informado sobre cambios o actualizaciones derivados de nuevos requerimientos legales en materia de transparencia.



AVISO DE PRIVACIDAD PROVEEDORES



Con fundamento a lo establecido por los artículos 32, 34 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y de Bienes Inmuebles para el Estado de Sinaloa; artículos 1, 2 fracción VI, 27, 31 fracción X y 116 de la Ley De General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 2 fracción XXVI, 4, 162, 165, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Sinaloa, así Administración como 1,3 fracciones IV y V, 4 fracciones II, XI, XII Y XIII, 12, 28, 29, 30 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, artículos 29, 31 y 34 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, la **Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome**, en lo sucesivo **JAPAMA**, paramunicipal con personalidad jurídica, patrimonio propio y domicilio ubicado en Angel Flores y Aquiles Serdan S/N, en la ciudad de Los Mochis, Ahome, sinaloa; Sujeto Obligado responsable del manejo, tratamiento, custodia y protección de los **datos personales** que le son proporcionados, emite el presente **Aviso de Privacidad** para conocimiento de los **arrendadores y proveedores** de productos y servicios de esta paramunicipal.

Datos Personales: Nombre, edad, sexo, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única del Registro de Población (CURP), domicilio, Teléfono, Correo Electrónico, Nacionalidad, Estado Civil, Lugar y Fecha de Nacimiento, Referencias Personales, Preparación Escolar y/o Profesional, Datos relacionados con Cuentas Bancarias, Datos de Instrumentos de Representación y Curriculum.

Fines para lo que serán utilizados estos Datos Personales:

Única y exclusivamente para cumplimiento puntual a todas aquellas obligaciones administrativas, fiscales, mercantiles, financieras, comerciales y demás previstas en la legislación vigente y derivadas de la relación comercial o del contrato de arrendamiento, prestación de servicios o adquisición celebrado entre **JAPAMA** y los **arrendadores y proveedores** de productos y servicios.

Medios por lo que serán recabados estos Datos Personales:

Los datos personales citados anteriormente, serán recabados por personal adscrito al Departamento de Recursos Materiales, previa formalización de la relación jurídica adquirida entre **JAPAMA** y los **arrendadores y proveedores** de productos y servicios, o por cualquier otro medio lícito y necesario.

Se informa que no se realizará transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que están debidamente fundadas y motivados.

DERECHOS ARCO

Con fundamento en el artículo 2, fracción VIII del La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, Artículo 4, fracción XIII de La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Sinaloa, **JAPAMA** pone a su disposición en su portal de transparencia <https://japama-8d567.web.app/transparencia>, el formato para el ejercicio de sus **derechos arco** para **acceder, rectificar, cancelar u oponerse** al tratamiento que se le da a su información, este debe ser enviado vía correo electrónico a la unidad de transparencia y acceso a la información de esta paramunicipal en transparencijapama@gmail.com bajo el requisito indispensable de que se deberá acreditar su identidad de manera presencial en las oficinas de la unidad de transparencia y acceso a la información de **JAPAMA**, ubicadas en Ángel Flores y Aquiles Serdán s/n, en la ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa, con horario de atención de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

JAPAMA hace del conocimiento que queda a su discreción cualquier cambio al presente **aviso de privacidad**, dando aviso oportuno a través del portal de transparencia de su sitio electrónico y atenderá siempre a lo observado por La Ley de Protección de **Datos Personales** en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Sinaloa, con el objeto de dar un trato oportuno a su información y evitar el uso o divulgación no autorizada, de igual manera, esta paramunicipal asume el compromiso de mantenerlo informado sobre cambios o actualizaciones derivados de nuevos requerimientos legales en materia de transparencia.